

La Libertad

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

DIAS DE EMOCION LA REVOLUCION DE 1930

No fué un motín ni una serie de motines. No fué un acto aislado de rebeldía, ni una sublevación militar, ni un movimiento sedicioso. Fué un alzamiento nacional. Fué la revolución de 1930. Se creía que España era un país envilecido, complaciente en la domesticidad, abyecto hasta la ignominia, y he aquí que España se yergue en un gesto magnífico. Desde la campiña andaluza, dominada por los castillos feudales, cuyos escudos ostentan los grandes nombres de presa, a las cuencas mineras de Asturias y de Vizcaya; desde los lares gallegos, recoletos y humildes, a las espléndidas y luminosas huertas levantinas; desde el Alto Aragón, de gloriosos sillares inmovibles, tallados en el granito del Pirineo central, a la Rioja feraz y brava en que se alza el patibulo de Zurbarán; desde Cataluña, utilitaria y sentimental, positivista y romántica, a la clara y recia Castilla, que parece anquilosada, cuando está simplemente esculpida; desde el Mediterráneo, que amenaza convertirse en una putrefacta laguna pontina y museológica, al Atlántico, el futuro «mare nostrum»; de los pinares del Duero a los acantilados del Tajo y las vegas del Guadalquivir; desde el padre Moncayo, de cumbres tormentosas, a las Alpujarras, y desde las prehistóricas cuevas de Altamira a las gloriosas almenas carpetevónicas... España entera se ha sentido conmovida, sacudida, electrizada. El estremecimiento del entusiasmo llegó a lo más profundo de las viejas raíces, y las que parecían corrompidas y envenenadas fuentes de la vida nacional, brotan, purificadas, como un nuevo alumbramiento. Por vez primera en la historia de España la revolución es un movimiento popular. No relampaguean las espadas de los caudillos ni resplandecen los entorchados de los generales. No son las gestas de Espartaco, de Narváez, de O'Donnell o de Prim. No es el clásico pronunciamiento español ni el cuartelazo hispanoamericano. Y cuando cae, bajo la descarga del pelotón, un soldado de esta revolución de 1930, no es don Diego de León, conde de Belascoáin, «la primera lanza del Reino», cubierto el pecho de condecoraciones y el casco de penachos. Es el oficial Fermín Galán, cuya gloria comparte García Hernández. Es el soldado poeta. Pero no es el soldado conspirador ni el soldado caudillo del siglo XIX. Es el soldado revolucionario del siglo XX. El pensamiento civil de Fermín Galán no tiene su ascendencia en ninguno de los movimientos militares del pasado siglo, sino que se inspira en el sentido humano y social de nuestro tiempo. Precisamente por este sentido íntimo y profundo, la revolución de 1930—nuestra revolución—será invencible. En vano pretendió alzarse contra ella unas Cortes facciosas, engendradas en tal deshonra que aquel «Congreso de diputados consentidos» del tiempo de Sartorius nos parece, en la comparación, un areópago respetable, y hasta que exhalan olor de santidad las que Sagasta calificara un día de «Cortes deshonradas antes que nacidas». Al lado de Matos—y, sobre todo, de Matos asistido de Viguri—era el glacial Romero Robledo un hombre de conciencia atormentada y, si se quiere, un asceta del sufragio universal. Si ese Parlamento llega a reunirse, hubiera sido un Parlamento macabro. Los escaños vacíos de la izquierda se habrían poblado de espectros acusadores. Allí hubiera estado irguiéndose sobre sus muletas, lanzando desde su férrea osamenta su estridente voz metálica, el espectro del inolvidable Layret. Y frente al banco azul, como en un sábad fatídico, en medio del aquedarme constitucional, entre las brujas que sedujeron a este pobre Machbeth amnistiado, clamaban justicia los espectros de Monte Arruit, envueltos en sus harapos de guerra, ya que no tuvo para ellos sudario la piedad. La revolución de 1930, nuestra revolución, está en marcha, y nada ni nadie podrán detenerla. Frente a la dictadura—descarada y cínica o solapada y cobarde, brutal o insidiosa, corruptora o violenta, militar o civil—hemos proclamado una vez más el derecho a la insurrección. Lo afirman, no ya los juristas, sino los teólogos; no ya los revolucionarios, sino los jesuitas como el padre Mariana; no ya las Constituyentes de democracias, sino los libros religiosos; no ya los pensadores modernos, como Duguit, sino Pontifices como León XIII, en su encíclica «Libertas». Las resistencias desesperadas sólo sirven para engendrar las catástrofes supremas. Pero acaso estas catástrofes son inevitables, ya que, como dijo en un pequeño libro inmortal el más grande de los juristas modernos, «las revoluciones son las tormentas que purifican la atmósfera en el mundo moral». ALVARO DE ALBORNOZ Cárcel Modelo, Febrero, 1931.

BAJO EL DICTADOR MACHADO Se conmemora el hundimiento del «Maine»

La Habana, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado el aniversario del hundimiento del acorazado «Maine». Más de 10.000 personas desfilaron ante el monumento conmemorativo, donde se depositaron flores y coronas. Asistieron el presidente, autoridades y el Cuerpo diplomático. Hubo también un desfile militar que resultó muy lucido.

POLITICA ALEMANA Un discurso de Treviranus

Berlín, 16.—Treviranus, ministro sin cartera del Gobierno Brüning, ha pronunciado ayer un discurso ante una reunión de delegados del partido conservador, declarando que lo más esencial para Alemania es obtener la libertad de armamentos, ya que las partes contratantes han faltado a sus promesas. «Por esto—añadió—podemos reclamar esta libertad justificadamente, y para lograrlo debemos utilizar nuestra posición en la Sociedad de Naciones y poner de manifiesto ante el Mundo la falta de sinceridad que existe en el estado de cosas actual. La reducción de las cargas impuestas a Alemania por reparaciones—siguió diciendo—es para nosotros una cuestión de honor, porque estas reparaciones fueron exigidas fundándose en la falsedad de la responsabilidad de Alemania en la guerra.» El Sr. Treviranus terminó diciendo: «No soportaremos más tiempo la notoria injusticia que representa nuestra frontera oriental; poseemos un arma victoriosa contra las pretensiones de aquellos que quieren perpetuar el «statu quo» de Versalles.»

UNA EXPLOSION EN LA MANCHURIA

¿Tres mil mineros muertos?

Londres, 16.—Telegrafían de Pekín al «Times» que, a pesar de que la Compañía de Ferrocarriles del Sur de Manchuria ha declarado que la explosión que se produjo en la mina de Fouchoung no produjo ninguna víctima, según noticias de fuente china, procedentes de Nankín, parece que de consecuencia de esa explosión perecieron más de 3.000 mineros, y 30 ó 40 contramaestres japoneses, que se encontraban en las galerías de aquella mina cuando, en vista de la catástrofe, se dió la orden de cerrar los pozos.

EN FINLANDIA Elección del presidente de la República

Helsingfors, 16.—Hoy se ha celebrado en Helsingki la elección de presidente de la República por los 300 compromisarios designados el pasado mes. Ha resultado elegido el Sr. Svinhufvud por 151 votos contra 149 que obtuvo su contrincante el Sr. Stahilberg. Pehr Evild Svinhufvud, actual-

mente presidente del Consejo y decano de la Dieta, nació en 1861, ejerció la carrera jurídica de 1886 a 1914. Ha desempeñado al mismo tiempo un importante papel en la organización de la resistencia pasiva en Finlandia contra la opresión rusa. Protestó en 1914, en su calidad de juez, contra las ilegalidades de las autoridades rusas y fué deportado a Siberia. Liberado en 1917 gracias a la revolución fué recibido triunfalmente en Finlandia. En otoño de 1917 fué presidente del Consejo de Gobierno, que se esforzó en expulsar de Finlandia a las tropas rusas desorganizadas y liberar al país del yugo ruso. En Enero de 1918, para evitar su detención por los rojos, tuvo que ocultarse en el Helsingki, pero consiguió finalmente evadirse a bordo de un rompehielos, llegando a Vasa, la capital blanca. Dirigió el Gobierno de Vasa durante la guerra de la independencia en calidad de regente. En Julio de 1930, en conexión con el movimiento anticomunista, constituyó el actual Gobierno de coalición burguesa. Finalmente, el presidente elegido pertenece al partido nacional unionista (conservadores moderados).

EL ASUNTO OUSTRIC Lo que dice Renaudel

Tolon, 16.—Renaudel, hablando de la Comisión de encuesta encargada de determinar las culpabilidades en el asunto Oustric, ha formulado varias quejas, especialmente en lo que se refiere a la actitud del procurador general y del procurador de la República. Después, al exponer su punto de vista sobre las intenciones de la Comisión de encuesta, el líder socialista ha afirmado que aquella quiere buscar responsabilidades de orden general, y que cuando termine con el examen del asunto Oustric la Comisión se ocupará de los asuntos llamados Devilder-Malopolska-Plakanziza-Dabrowa y Crédito general de Petróleos, que pertenecen todos ellos al mismo género. Renaudel terminó confirmando la voluntad de la Comisión parlamentaria de esclarecer por completo cuanto se relacione con los escándalos financieros. Declara Oustric como testigo París, 16.—El Sr. Oustric ha sido escuchado a título de testigo en el asunto de la Sarlin, Sociedad controlada por el Banco Oustric. Dicha Sociedad tenía en su activo 15 millones en títulos, y estos títulos han desaparecido y los administradores han presentado una denuncia.

CHINA Y LA EXTRATERRITORIALIDAD

Londres, 16.—Comunican de Shanghai que el Sr. Wang, ministro de Negocios extranjeros, ha dicho a los representantes de la Prensa que si las potencias extranjeras no se apresuran a señalar una fecha para la abolición de la extraterritorialidad, China se verá obligada a obrar por su cuenta. Ha manifestado el deseo de que las potencias no obliguen a China a adoptar otros medios que la negociación amistosa para conseguir sus fines. Refiriéndose a una pregunta que le había sido hecha por el presidente y el ponente general, el señor Flandin indicó la situación de

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Du Bois, Teresa de Escribana, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Ángel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirlaval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Gusanos

¡Buena gusanera, hermanos: gusanos son los señores, gusanos los servidores, y todos fueron gusanos!... ¡Entre lámparas votivas, entre un cirio y una vela, murió aquel duque de Rivas que naciera en la Zarzuela!... ¡Del «juicio final» se oyeron las negras trompetas varias, y los gusanos salieron de sus tumbas funerarias!... ¡Fué una procesión macabra de gusanillos petudos, de gusanos sin palabra y gusanos tartamudados!... ¡Fué una fiesta descompuesta de nauseabundo matiz!... ¡Yo me aparté de tal fiesta tapándome la nariz!... ¡Buena gusanera, hermanos: gusanos son los señores, gusanos los servidores, y todos, ¡Ay, gusanos!... ¡Tanto gusano estremecel!... ¡Esto, querido lector, más que un gran país parece un queso de Rochefort!

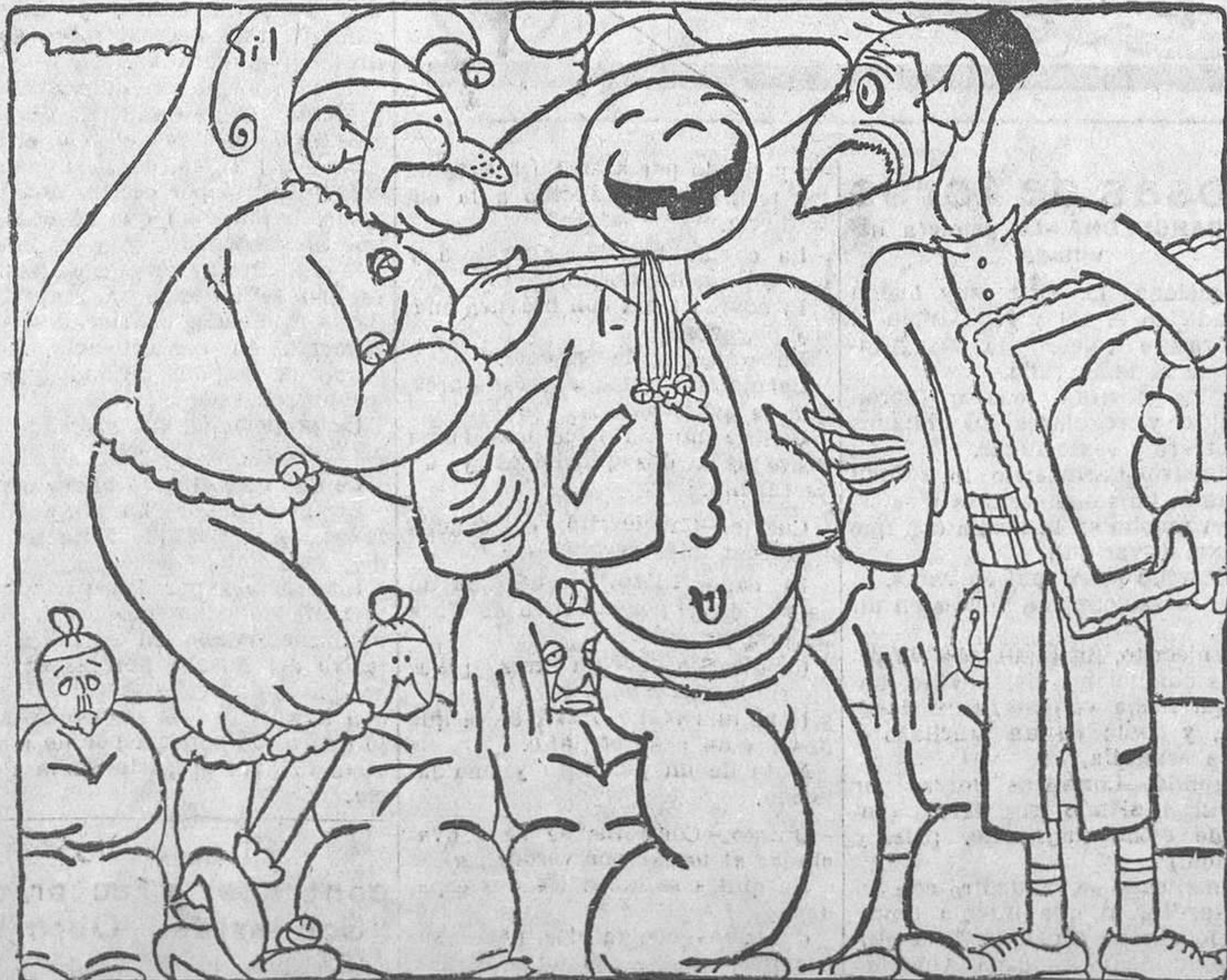
LUIS DE TAPIA POLITICA FRANCESA

Se reúne la Comisión de Hacienda París, 16.—La Comisión de Hacienda se ha reunido hoy. Los ministros de Hacienda y de Agricultura han hablado acerca del proyecto parcial de utillaje nacional, y especialmente sobre el crédito de 30 millones propuesto para una información agrícola. El ministro de Agricultura ha expuesto las razones que justifican dicha información. El Sr. Tardieu ha prometido a la Comisión entregarle el lunes próximo un programa detallado acerca de la utilización del crédito solicitado. Refiriéndose a una pregunta que le había sido hecha por el presidente y el ponente general, el señor Flandin indicó la situación de

FRIO Y NIEVE EN FRANCIA

París, 16.—Ha vuelto el frío por toda Francia y se registran grandes nevadas en Reims, Vichy, Bourg y Donnevillle.

CARNAVAL DE 1931



¡... Que si os conozco!

MEDITACIONES DE UN REPUBLICANO DICTABLANDA... DICTADURA

Lo que toca la realeza Acaso he sido yo quien más ha contribuido a que se propague, sobre todo en América, un penetrante dicho del fino poeta José Bergamín, hijo del siempre «juven» «constitucionalista» D. Francisco. El bautizo al Gobierno del general Berenguer con el nombre de «Dictablanda». En efecto, el jefe del Cuarto militar de D. Alfonso advino al Poder con el único propósito de afianzar el trono. No se devolvieron las auténticas libertades al pueblo; la censura de Prensa se mantuvo largos meses y se restableció después; la convocatoria de Cortes se demoraba, y el Poder ejecutivo seguía siendo legislador único mediante el monstruoso sistema de decretos-leyes. En este aspecto, el Gobierno Berenguer continuó el régimen de dictadura. Pero sus modos eran al comienzo más corteses, y el presidente repetía en toda coyuntura que venían a «pacificar» los espíritus. Por eso fué certero el mote de «Dictablanda». Por mi parte, no me cansé de afirmar en discursos, conferencias y artículos que el ansia popular de exigir responsabilidades y el ingente crecimiento de la opinión republicana obligarían al Gobierno a convertir bien pronto su régimen de «Dicta... blanda» en «Dicta... dura». Los episodios y represiones recientes me han dado plena razón. Algunos personajes del actual Ministerio estuvieron situados en hosca actitud contra la Dictadura de Primo de Rivera. Matos, Wais, Estrada y Rodríguez de Viguri no recataron su antipatía por el sistema del marqués de Estella, y los dos últimos tomaron activa parte en la campaña para derribarle, contribuyendo con su pluma y su auxilio crematístico a la publicación de aquellas hojas de encendida protesta que se titulaban «El Muriólagu». Los que prestaban al al quieróptero panfletario reditaron bien pronto aquellos procedimientos dictatoriales con mayor frialdad y más enconada saña. El Sr. Rodríguez de Viguri, ministro del Gabinete Berenguer, ensayó gestos de extrañeza ante los periodistas al saber que el general Queipo de Llano, amigo suyo y de su «tertulia», era uno de los jefes militares de la reciente revolución frustrada. ¡Insincero asombro! Queipo de Llano fué del grupo del Sr. Rodríguez de Viguri cuando éste coqueteaba con los revolucionarios. El general sublevado sigue en su puesto; el desertor de sus compromisos ha sido el encasado y palatino Rodríguez de Viguri.

AMERICA ESPANOLA La extradición de Oyhanarte

Montevideo, 16.—El Gobierno ha manifestado que ha recibido del de la República Argentina la petición de extradición del ex ministro de Relaciones Exteriores señor Oyhanarte, refugiado en el Uruguay desde que triunfó el movimiento del general Uriburu. El Gobierno argentino acusa al Sr. Oyhanarte y a otros refugiados de manejos subversivos contra el régimen del presidente Uriburu desde el Uruguay. Se cree que el Gobierno uruguayo concederá la extradición pedida. Uriburu vuela Buenos Aires, 16.—El presidente Uriburu ha salido para Salta, localidad situada a un millar de kilómetros de la capital. El presidente realiza el viaje en un avión de la Compañía Aeropostal, acompañado por el director de la Compañía y varios oficiales. Escortan al presidente otros cinco aviones militares. El príncipe de Gales llega en avión a Arequipa Lima, 16.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge llegaron en avión a Arequipa a las cinco menos diez, procedentes de Las Palmas, escoltados por cuatro aviones militares, dos de los cuales continuaron su vuelo hasta Ica, donde otro grupo de aviones peruanos les acompañaron a su vez.

La revolución

El viernes 12 de Diciembre llegaron noticias de la sublevación de Jaca; el lunes 15 los aviadores, con Franco en vanguardia, vuelan sobre Madrid en abierta rebeldía; toda España se levanta en huelgas, y el país, convulso, clama por las libertades, negadas desde hace siete años de modo ostensible y no gozadas auténticamente desde la Restauración. No son estos instantes de crítica. La defección de comprometidos hizo abortar el plan trazado. El Gobierno Berenguer ha tenido aún fuerzas para oponerse al movimiento y se proclamó victorioso. Pero hay triunfos «pírricos» y derrotas con levadura de sucesos. La Monarquía ha ganado otra vez una de las batallas; pero la revolución es dueña de la guerra. La anécdota fué de Berenguer y de D. Alfonso; pero la categoría pertenece a la República. La revolución momentáneamente sofocada palpita en cada esquina de las ciudades y sopla sobre los campos. Desde el levantamiento de Jaca ha empezado en el suelo español la guerra civil. Una Monarquía que tiene que gobernar a su pueblo con el arma al brazo está muerta.

La represión

Primo de Rivera fué el arrebatador. Berenguer es la frialdad. Por eso la Dictadura del marqués de Estella era más grotesca que dramática, y la de Berenguer es un acto de tragedia. A pesar de la oficial negativa del Gobierno caído, se pensó en pedir la extradición de Franco, de Queipo de Llano y de sus camaradas refugiados en Portugal. Los secretarios de despacho agudaban sus menguados conocimientos jurídicos y creían hallar procedimiento hábil para exigir la entrega al Gobierno portugués, acusando a los aviadores por el «robo» de los aeroplanos, creyendo así que el delito político se transfiguraba en un delito común. Primo de Rivera no llegó a tanto para reclamar a sus enemigos refugiados en el Extranjero, ni entregó a los numerosos militares portugueses que buscaron asilo dentro de nuestras fronteras. La Dictablanda recobró su dureza contra la Prensa. Y no sólo la reconquistó, sino que ha superado los métodos de sojuzgamiento que el marqués de Estella practicaba. El 17 de Diciembre publicaron los diarios las «instrucciones de la Censura». Las señaladas en quinto, sexto y octavo puesto han sido más rigurosas que las medidas de Primo contra los pe-

ridículos. No se ha permitido el reemplazo de las tachas por en...

BOLSA FINANZAS

COTIZACIONES DEL 16 DE FEBRERO DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67,00; C, B, A y G y H, 67,50.

9,90; francos, 3,9187; idem suizos, 19,9255; libras, 5,2337.
Bolsa de París.—Pesetas, 252,00, libras, 123,935; dólares, 25,525;

Accidentes de la circulación

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un automóvil, que conducía Claudio González, Ángel González Pozo, de ocho años, domiciliado en el número 33 de dicha calle.

Al apearse de un tranvía en la plaza de la Moncloa se cayó y sufrió lesiones de consideración Enrique Cardona Aranda, de cincuenta y ocho años, domiciliada en el número 2 de la mencionada plaza.

En la Dehesa de la Villa, y al deslumbrarse por los faros de otro coche, volcó el automóvil que guiaba Tomás Bello.

En el accidente sufrieron lesiones de pronóstico reservado los ocupantes de dicho coche, Enrique Díaz Castellanos, de treinta y ocho años, habitante en la calle de Segovia, número 31, y Pedro Sanz González, de veintiséis años, que vive en Amnistía, número 3.

Un tranvía de la calle de Toledo alcanzó a Manuel Manjón Rojo, de treinta y siete años, domiciliado en la ronda de Segovia, 37, y le produjo lesiones de importancia.

El automóvil 20.870, que guiaba Restituto Vega, atropelló en el kilómetro 7 de la carretera de Aragón a Mariano Martín Pazos, de sesenta y dos años, ocasionándole la fractura completa del fémur derecho y conmoción cerebral, habiéndole también apreciado los médicos alcoholismo agudo.

El herido pasó al Hospital Provincial.
A ALCAZAR DE SAN JUAN
El regreso de "Miss España"

Ciudad Real, 16.—"Miss España" llegará a esta capital el próximo sábado, día 21, a las cuatro y media de la tarde. Será recibida en la estación por las autoridades provinciales y locales, corte de honor y bandas de música.

En honor de "Miss España" se celebrarán diversos actos.

UN CONFLICTO MAS

Incalificable atropello a los drogueros

Entre los gravísimos problemas que ha dejado en pie el Gobierno Berenguer, hay que señalar el pleito que mantienen los drogueros en defensa legítima de sus derechos atropellados.

El último período de la censura nos impidió ocuparnos de esta cuestión con toda la claridad e independencia que ponemos nosotros siempre en asuntos de la trascendencia del que nos ocupa. Una vez más hay que lamentar el influjo de las clases privilegiadas, que ante la defensa de sus intereses creados no reparan en acudir a todos los medios para conseguir más beneficios en detrimento de otras clases, que, por no disfrutar de favoritismo, ven sus derechos atropellados con la anulación de un comercio lícito moral y jurídicamente, y hasta sancionado por el transcurso de muchos años de existencia.

En la "Gaceta de Madrid" se han publicado un real decreto de 6 de Enero y una real orden de 21 del mismo mes, en los cuales se ordena que dentro de seis meses quede terminantemente prohibida a los drogueros detallistas de toda España la venta de especialidades farmacéuticas. Esta disposición, en sí, no hace más que crear una exclusiva, un monopolio particular. Ha sido, hay que reconocerlo, el triunfo de los farmacéuticos, en los que ha prevalecido el espíritu de la clase, más atenta a sus intereses particulares que a los generales de la nación. Pero también hay que reconocer que con la disposición citada se da muerte a una industria lícita y necesaria, al amparo de la cual viven muchas familias con numerosa dependencia, que de este modo pueden subsistir su sustento y el de sus hijos.

Mas no queremos alegar razones de orden sentimental cuando la justicia está de parte de esta clase, de tal modo atropellada. Los drogueros, vendiendo especialidades que no necesitan prescripción facultativa, no ejercen sino una función meramente mercantil; es el comercio lícito, tan lógico que constituye un derecho indiscutible; es la libertad de acción, la lucha franca y noble, beneficiosa para todos los consumidores, que de pronto el legislador, con un inconcebible proteccionismo a las clases farmacéuticas, ha venido a anular, a destruir, sin mirar previamente qué clase de derechos lesiona.

Ante tal atropello, los drogueros han elevado sus justas reclamaciones, alegando que por real decreto de 12 de Julio de 1894 se...

Ante tal atropello, los drogueros han elevado sus justas reclamaciones, alegando que por real decreto de 12 de Julio de 1894 se...

GITANERIAS

Timan mil pesetas a una pobre mujer
Toledo, 16.—Comunican de Navalón que unas gitanas vendedoras ambulantes de sedas se presentaron a la vecina Matilde López Martín. Al referirles Matilde que su yerno estaba enfermo, las gitanas prometieron curarle, depositando Matilde 1.000 pesetas en billetes guardados en un sobre que fue colocado debajo de un vaso de agua. A la mañana siguiente las gitanas desaparecieron, llevándose los billetes y dejando el sobre vacío.

EN UNA CARTERIA

Desaparece un pliego de valores
Cuenca, 16.—Comunican de Saefices que han desaparecido de Cartería un pliego de valores de 1.120 pesetas, que impuso el encargado de Telégrafos de dicho pueblo. La Guardia civil ha detenido como autor al cartero Vicente Molina, quien también se había quedado con varios giros.

DOS ROBOS

Roban las cajas de caudales del Ayuntamiento y del Juzgado
Ciudad Real, 16.—En Puebla de Don Rodrigo ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento, que contenía, aproximadamente, 500 pesetas. Ha sido robada también la caja del Juzgado municipal.

ATAQUE DE LOCURA

Un alienado prende fuego a su casa
Sevilla, 16.—José Alonso Marin, de sesenta y tres años, estuvo recluido en el Manicomio hasta el mes de Octubre, en que fué sacado por sus familiares, considerándole ya curado. Ayer prendió fuego a la casa en que habitaba con su familia en el pueblo de El Pedroso, impidiendo a pedradas que nadie se acercara con intención de sofocar el incendio. Después, armado de un hacha y de un machete, intentó agredir...

Después de asistir en la Casa de socorro correspondiente fué trasladado a su domicilio.
Accidente desgraciado.—En Puerta de Hierro, y cuando iban en una motocicleta José Lillo Elvira, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle de Mira el Sol, número 13, y Antonio Herreros, de veinticuatro, tuvieron la desgracia de caerse, sufriendo el primero lesiones graves, y el segundo, leves.
Muerto por el tron.—En el kilómetro número 1, y al intentar atravesar la vía, fué alcanzado por el expreso de Andalucía D. Julio Urrutia Peña, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle de Granada, número 34, cajero de la Unión Española de Explosivos. Sufrió tan terribles heridas que falleció a los pocos momentos. El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor.
Las víctimas del trabajo.—Cuando trabajaba en una obra de la calle de Vallehermoso, número 42, sufrió lesiones de pronóstico reservado Esteban Peláez Rocoy, de cuarenta y cuatro años de edad, abanill, con domicilio en la calle de Tetuán, número 20, portaría,

SOLIDARIDAD OBRERA

Hoy reaparece este diario obrero, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, que vuelve a reintegrarse al estadio de la Prensa, desde donde, con la fe y el entusiasmo de siempre, defenderá los intereses de la clase obrera y del pueblo en general.
Era propósito de "Solidaridad Obrera" no reaparecer hasta que no tuviese instalada su imprenta propia; pero las graves circunstancias actuales, en que se hallan en peligro las libertades públicas, es poderoso motivo para que se haya decidido su inmediata reaparición, mientras se procede a la instalación de la imprenta, cuyos trabajos proseguirán sin interrupción alguna.



Contra todos los dolores

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CAFIASPIRINA
Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las sienas, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.



Cosas de toros

Barcelona, 15.—Con muy buena entrada en el sol y regular en la sombra se celebró la inauguración de la temporada.
De los novillos, cuatro fueron mansos, y regulares los lidiados en tercero y sexto lugar.
Primer.—Carnicerito lo saludó con unos lances superiores y se estrecha mucho en la media con que remata. (Ovación.)
El novillo pega mal en varas. Contreras consigue lucirse en un quite.
Carnicerito, luchando con las más pesadas condiciones del novillo, hace una faena valiente, pero deslizada, y mata de un pinchazo y media estocada.
Segundo.—Contreras torea por verónicas, siendo tres de los lances de estilo impecable. (Oles y ovación.)
El mejicano se encuentra, con un mansurrón, al que intenta dominar, lo que no consigue. Tres pinchazos y media estocada. Antes de doblar el novillo suena un aviso.
Tercero.—Leopoldo Blanco borda seis verónicas, y cayendo al suelo al dar una de éstas, es cornea-

do y tirado por alto. En brazos de los peones es conducido a la enfermería.
La cogida ha sido aparatosa y causó gran impresión.
El novillo toma con bravura cuatro puñazos.
En quites, nada saliente.
Carnicerito cueiga tres pares, que se ovacionan.
Con la muleta hace una faena breve para dos pinchazos y un descabello.
Cuarto.—Carnicerito es ovacionado por unas verónicas.
El banderillero Vicente Martín es cogido y por milagro se libra de una cornada.
Carnicerito cueiga tres pares enormes. (Ovaciones.)
Hace una faena breve, de la que destaca un pase por alto.
Mata de un pinchazo y una laidada.
Quinto.—Contreras se hace ovacionar al torrear por verónicas.
En quites se lucen los dos espadas.
Contreras cueiga dos pares superiores, que se aplauden, y después de brindar al público hace una faena valiente, que se aplaude. Dos pinchazos y una estocada buena. Un aviso. Vuelve a entrar...

La República a la vista

Los servidores de la Monarquía han apretado más fuerte sus defensas dictatoriales. Ha seguido viviendo España en declarada Dictadura. He aquí una de las mejores consecuencias de la revolución moralmente triunfante. El equivoco se des hizo.
Los diarios ultraconservadores y los ministros, con su general al frente, han circulado y siguen extendiendo la falsa especie de que el movimiento de Diciembre era de marcado acento comunista. Con tan mendaz definición quieren esparcir entre las clases temoras el terror por un régimen de Soviet. Mientan a sabiendas. Hay que proclamar a los cuatro cuadrantes que la revolución proyectada no era en demasía audaz. Muchos la hallábamos por demás conservadora. El levantamiento ha sido contra la Monarquía y han estado a su frente sólo republicanos y socialistas.
El entusiasmo crece cada hora. Los españoles miran con afanes de emulación la heroica figura de Galán, que en todo pecho noble tiene una invisible estatua modelada con el recuerdo, más fuerte que la piedra.
En breve plazo habrá en Europa una República más.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

Advertisement for "El estómago" and "Digestónico" medicine, featuring a cartoon character and text describing its benefits for digestion.

Reclutas a Africa

Vigo, 16.—Ayer salió con rumbo a Larache un vapor llevando a bordo un contingente de reclutas de la octava región destinada a aquella zona africana. Los reclutas que llegaron a Vigo fueron acompañados desde la estación al puerto por la banda de música del regimiento de Murcia,

SANCHEZ GUERRA PROCURA FORMAR GOBIERNO

Fracasado el intento de concentración monárquica, don Alfonso acepta la soberanía de unas Cortes Constituyentes

Los republicanos y socialistas no colaboran en el proyectado Gabinete

EJEMPLOS Y ENSEÑANZAS

LA CRISIS Y SU SOLUCIÓN

Entre el nerviosismo y la excitación, inevitables en estos momentos de inquietudes y zozobras; en medio del aluvión de rumores, del huracán de profecías, de la tempestad de juicios contradictorios, nos esforzamos en serenar nuestro espíritu y en enfrentarnos con la situación, sin exaltaciones ni apasionamientos. Al señor Sánchez Guerra se le impuso la realidad sobre la realza. Esa misma realidad se nos impone a nosotros sobre anhelos personales y convicciones arraigadas e ideales acariciados en el santuario de nuestros sentimientos. La hora trascendente, crítica, posiblemente definitiva que vive España es demasiado solemne para que podamos ocupar nuestro pensamiento con otra idea que no sea la del porvenir de la propia España. Este solo nombre lo ocupa, y él basta a serenarnos y él nos impone la ecuanimidad en el juicio, el equilibrio en los nervios y la pureza en los sentimientos.

En esta disposición de espíritu, la más propicia para discurrir normalmente, nos disponemos a poner unas apostillas a la agitada, a la tempestuosa, jornada política de ayer.

No tenemos motivos para dudar de la pureza de intenciones de D. José Sánchez Guerra y D. Melquíades Álvarez. Tampoco de la sinceridad de los políticos que les acompañan en el empeño de hacer prevalecer sobre otros altos poderes el elevadísimo de la soberanía nacional. Lo prudente y lo patriótico es conceder un crédito de confianza a los hombres de buena voluntad que ponen la realidad sobre la realza y que se preparan a ofrecer al país garantías que no permitan dudar de la rectitud de su conducta. Si faltaran a sus compromisos, al juramento que han de prestar, no ante la corona, sino ante España; no al pie del trono, sino sobre el altar de la patria, se convertirían en reos de alta traición y como a tales el pueblo habría de juzgarlos. Republicanos y socialistas no serán fiscales en el Gobierno que se forme para reunir las Cortes Constituyentes, porque esa fiscalización supondría una inevitable asistencia, una ineludible colaboración, que es lógico que reguene en estos momentos a quienes hace apenas dos meses intentaban imponer su credo por la violencia, y hoy, como entonces, mantienen viva su fe en el triunfo de los ideales republicanos. Pero quienes por no aparecer como colaboradores renuncian a ser fiscales, serán Tribunales juzgadores de la conducta, más que política patriótica, de los hombres investidos de supremos poderes que han de representar, anulado el moderador, el Poder ejecutivo.

Aquí donde se otorgó un margen de confianza a un Gobierno de dictadura como el del general Berenguer, que decía venía a pacificar los espíritus, ¿qué razón hay para no concedérselo a éste, que tiene la misión de dejar paso a la voluntad nacional? ¿Inquieto y hace recelar el antiguo monarquismo de los hombres que toman a su cargo tan augusta misión? Después del discurso del señor Sánchez Guerra en la Zarzuela y de su desembarco en Valencia en aquella inolvidable aventura romántica de rebeldía; después de la oración política de don Melquíades Álvarez en la Comedia; de las claras y amplias manifestaciones del Sr. Bergamín, y de los repetidos y diáfanos actos políticos del Sr. Burgos Mazo, nos parece una ofensa gravísima suponer en ellos una intención que no sea la de servir los intereses de España de acuerdo con los anhelos del pueblo, con respeto absoluto a la voluntad de la nación.

Por nuestro pensamiento honrado no puede cruzar la sospecha de una farsa, de una añagaza, de un amaño para salvar la Monarquía. Si a eso vinieran esos hombres, la maldición del pueblo caería sobre ellos, y el desprecio de las conciencias limpias y la condena de los verdaderos patriotas sería su castigo.

No puede sorprendernos—por el contrario, nos parece muy en su punto—que republicanos y socialistas, los antimonárquicos todos, permanezcan alerta, arma al brazo; pero nos parecería impolítico e injusto que disparasen sobre quienes vienen a hacer respetar la voluntad del pueblo, tanto tiempo sometida, desdeñada y ahorrada. Tiempo habrá de hacer blanco de la indignación popular a esos gobernantes si no cumplen con su deber; pero nosotros confiamos en que no haya lugar de hacerlo, porque en realidad este Gobierno que va a formarse para hacer prevalecer la voluntad nacional es prisionero de esta voluntad nacional.

Enseñanzas de esta crisis, de la solución de esta crisis, la más honda, la más trascendental, la más dramática de cuantas se han producido en España en el transcurso de media centuria? Una gran enseñanza, una máxima enseñanza, que queda resumida en la frase del Sr. Sánchez Guerra: la realidad sobre la realza.

El triunfo de la soberanía del pueblo después de tantos años de política de cámara y de camarilla y de dos brutales dictaduras; magnífica enseñanza que conforta el ánimo y abre el corazón a la esperanza.

Esa conmovedora enseñanza y un alto ejemplo han sido las dos notas destacadas de este episodio

político, de esta etapa histórica de la vida nacional. Sería injusto elenciar el ejemplo, no ofrecerlo con todo el relieve que merece, no concederle el valor que en realidad tiene; sería injusto, y nosotros procuramos no incurrir en la injusticia. El ejemplo lo ha dado D. Santiago Alba, y los políticos españoles deben recogerlo juntamente con aquella enseñanza.

Alto ejemplo que nunca habíamos visto en nuestra política y que conviene dejar bien señalado, fijado definitivamente, para que no se olvide.

Después de una injusta y sañuda persecución; después de una criminal campaña de difamación; luego de una prolongada expropiación, D. Santiago Alba, con su patriótica nota del día 8, evita la catástrofe nacional que suponían las Cortes ordinarias convocadas por el Gobierno Berenguer.

Y por si esto fuera poco, al cabo de siete años de apartamiento y de injusticias, se le ofrece el Poder de una manera incondicional, como debida reparación, como satisfacción máxima, y no lo acepta, lo rehusa, aconsejando que el Sr. Sánchez Guerra abra a las ansias revolucionarias desbordada el cauce de las Cortes Constituyentes.

El hecho, por lo noble, por lo desinteresado, por lo generoso y patriótico, no puede pasar inadvertido. Por lo mismo que en algunas ocasiones mostramos nuestra disconformidad con el señor Alba, queremos recoger el ejemplo que acaba de dar.

Su actitud de hace unos días libró a España del daño inmenso, de incalculables consecuencias, que se le iba a inferir con la reunión de unas Cortes monstruosas; su actitud de ahora, renunciando al Poder, ha determinado que vaya éste a manos del Sr. Sánchez Guerra, hoy al servicio de la democracia, para acatar los designios del pueblo.

Insistimos en que es de justicia destacar el ejemplo de D. Santiago Alba, tanto más cuanto que siempre hubo—entre los liberales un traidor sin escrúpulos para servir a la corona, contra sus co-

religionarios y con desprecio de la democracia.

Si en el curso de la vida constitucional hubieran procedido los políticos españoles como en esta ocasión el Sr. Alba, ni la Constitución hubiera sido rota, ni la libertad atropellada, ni la democracia maltrecha.

En esta hora de esperanza, de posibilidades; más exactamente, de expectación, esa enseñanza y ese ejemplo, con otras enseñanzas y otros ejemplos cívicos, por nosotros recogidos, no pueden olvidarse, cualesquiera que sean los acontecimientos, pacíficos o trágicos, que en España se produzcan y los ideales que definitivamente triunfen en nuestra patria.

La suspensión de los actos republicanos da lugar a desórdenes en las calles

La fuerza pública coga contra los ciudadanos

A la hora anunciada para la celebración de los mítines republicanos en el teatro de la Comedia y en el Reina Victoria muchos de los que pensaban concurrir a estos actos, y que seguramente no tenían noticia de la suspensión, se encaminaron por las calles céntricas hasta los respectivos coliseos. En los alrededores se habían adoptado grandes precauciones, y la fuerza pública procuró evitar que nadie se acercara a los teatros.

En la carrera de San Jerónimo se formó un grupo numeroso de republicanos que se dirigían al teatro Reina Victoria, al mitin que había de celebrarse en este teatro, y que también había sido suspendido.

Los guardias iniciaron una carga para desalojar de gente la vía, y con tal motivo hubo que lamentar algunos lesionados y los correspondientes desmayos de alguna señora a la que sorprendió por aquellos alrededores la acometida de los del orden.

Los grupos se corrieron, una parte hacia la Puerta del Sol y otra hacia la calle del Príncipe. En esta calle se juntaron con los que habían acudido a oír el mitin del teatro de la Comedia. Los guardias los persiguieron en uno y otro sitio, dando cargas hasta lograr disolverlos.

En la Gran Vía, ante el edificio de la Telefónica, se estacionó una gran cantidad de gente para presenciar la ascensión al edificio que iba a realizar el hombre-mosca. Las fuerzas de Seguridad, creyendo que se trataba de una manifestación, disolvió a los reunidos. Por esta causa el hombre-mosca no pudo realizar la prueba.

La Guardia civil disuelve una manifestación de simpatía a los presos

A las doce de la mañana llegaron frente a la Cárcel Modelo unos grupos, formados en su mayoría por muchachos jóvenes, y ante la puerta principal comenzaron a dar gritos de simpatía a los presos políticos y algunos más.

La guardia exterior de la Cárcel no tomó ninguna disposición contra los manifestantes; pero poco después, y en camiones, llegaron parejas de la Guardia civil, que disolvieron los grupos.

La normalidad se restableció rápidamente; pero desde aquel momento aumentaron las precauciones en los alrededores de la Cárcel.

Nutridos grupos en la calle de la Princesa dieron vivas a la República y significativos mueras.

La Guardia civil y la Policía practicaron numerosas detenciones.

Gritos contra Romanones

A mediodía, ante el domicilio del conde de Romanones, se situaron unos grupos, dando gritos hostiles al conde y causando alguna alarma entre el público congregado a aquella hora en el paseo de la Castellana.

El señor Cambó aconseja la formación de un Gobierno de izquierdas

El jefe regionalista, en Palacio

El Sr. Cambó, que el domingo por la mañana llegó a Madrid, se trasladó a las once a Palacio, acompañado por sus secretarios.

El Sr. Nadal, mientras el señor Cambó penetraba en el ascensor, conversó con los periodistas, a los que les rogó, en nombre de su jefe, se abstuvieran de hacerle preguntas, porque se encontraba algo acatarrado y esto podía serle perjudicial.

El Sr. Nadal añadió, por encargo del Sr. Cambó, que éste le recibiría en el hotel donde se hospeda quince minutos después de termi-

nar su entrevista con D. Alfonso. El Sr. Cambó salió de Palacio a las doce, y los periodistas, atendiendo los requerimientos anteriores, se abstuvieron de formular pregunta alguna al jefe regionalista, el cual, acompañado del señor Nadal, se trasladó al hotel, donde minutos después informaba a los reporteros del resultado de la consulta que había evacuado.

Cambó informa a los periodistas

—Muy pocas palabras, señores—dijo el Sr. Cambó—. He aconsejado al rey que de la crisis actual una solución de izquierdas. Nada más.

—Eso es poco, D. Francisco—dijo un periodista.

—Pues es todo—repuso Cambó.

—¿Qué entiende usted por Gobierno de izquierdas?

—Ustedes saben lo que se entiende por Gobiernos de izquierdas gubernamentales. En la denominación entran los constitucionalistas.

Están también Romanones, Alhucemas, e igualmente está Alba.

—¿Cree usted que puede ser solución los constitucionalistas?

—Cree que sí—respondió Cambó—. Creo que entre todos sus elementos se puede buscar el Gobierno a que me he referido.

—¿Usted entraría a formar parte de él?

—¿Yo? De ninguna manera. Hasta el mes de Julio no estaré en condiciones de tomar parte en las tareas gubernamentales, y ello por las razones de salud que todo el mundo conoce.

—¿Nombraría usted algunos representantes?

—Cree que el que hubiese representantes míos en el Ministerio perjudicaría el carácter netamente izquierdista que entiendo debe tener el nuevo Gobierno.

—¿Habrá nuevas consultas?

—No lo sé.

—¿Sabe usted si recibirá D. Alfonso al general Aznar?

—También lo ignoro.

—¿Hasta cuándo estará usted en Madrid?

—Estaré hasta que se resuelva la crisis.

—¿Ve usted muy larga la tramitación de la crisis?

—Depende de que los elementos de Gobierno se pongan de acuerdo en número suficiente para constituir un Gabinete que ofrezca todas las garantías, no sólo para la lucha electoral y para abordar el programa amplísimo que tenga que someter a las Cortes, sino que este Gobierno debe igualmente me-

recer la debida confianza, tanto a los españoles como a los extranjeros, para que no sufra quebranto la divisa española, que es lo mismo que decir para que no sufra quebranto el patrimonio privado de los españoles.

El Gobierno dimisionario

Don Alfonso visita a Berenguer

Poco después de salir de Palacio el Sr. Cambó lo hizo D. Alfonso, que se dirigió al ministerio de la Guerra.

Subió directamente al despacho oficial del general Berenguer, donde permaneció hasta la una y cuarto. Es de suponer que la entrevista fue para informar al presidente dimisionario de las consultas evacuadas y del desarrollo que iba teniendo la crisis, así como de los propósitos para continuar aquéllas.

Dos reuniones de ministros

Por la mañana se reunieron en Guerra todos los ministros con el general Berenguer para hablar de la marcha de los acontecimientos.

Por la tarde se repitió la reunión de ministros, que abandonaron el despacho de Berenguer a las nueve de la noche.

Berenguer habla de la transigencia de D. Alfonso

A las diez de la noche del domingo recibió Berenguer a los periodistas y les habló así:

—Yo, en realidad, conozco bien poco, pero sé que el rey ha hecho indicaciones a D. Santiago Alba para que venga a Madrid con el fin de evacuar la consulta personalmente. Sé también que el señor Alba, por motivos respetables, ha hecho ver a D. Alfonso la imposibilidad en que se encuentra de acudir a su requerimiento, pero le ha anunciado el curso de una nota extensa, que seguramente en estos momentos estará en manos de nuestro embajador en París.

Yo tengo—sin embargo—buena impresión respecto a la solución de la crisis, que deseo ver terminada lo más pronto posible.

Hicimos observar al jefe dimisionario del Gobierno que, según se deducía de las manifestaciones hechas por los prohombres partidarios de las Cortes Constituyentes, aquéllos deseaban que su doctrina prevaleciera en estos momentos, por entender que era una solución para todos.

—El rey—añadió—ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transigencia. Está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la solución más democrática; pero siempre dentro de los preceptos y los cánones constitucionales que está obligado a defender.

Se habló al presidente dimisionario de los disturbios ocurridos en el día con intervención de la fuerza pública, y nos dijo:

—He tenido noticia de ello y sé que han carecido, por fortuna, de importancia. Ahora bien: debo hacer constar que estoy absolutamente decidido a mantener inexorablemente el orden público mientras continúe en este sitio. Más que antes, si cabe, porque estoy obligado a entregar el Poder a mi sucesor rodeado de todas las garantías de tranquilidad pública necesarias en una crisis y en los comienzos de un Gobierno.

El general Berenguer terminó la conversación diciéndonos que en provincias la tranquilidad era completa.

El viaje del capitán general de la Armada

El viaje del general Aznar a Madrid es uno de los episodios más salientes de esta crisis—interesante, según el conde de Romanones.

Y es saliente, porque el general Aznar fué llamado a Madrid antes de que se plantease oficialmente la crisis, es decir, antes de que el resultado de las consultas orientase a D. Alfonso acerca de la solución.

Lo cual demuestra que el anunciado Gabinete de concentración monárquica presidido por el general Aznar era una solución preparada en determinadas esferas.

La consulta de los constitucionalistas echó por tierra estos planes.

Y el domingo, el general Aznar visitó al conde de Romanones, oyendo de éste la explicación de cómo se había derrumbado el castillo monárquico proyectado.

Fracasado el intento, no son de extrañar las manifestaciones que



Don José Sánchez Guerra, en el rastrillo de la Cárcel Modelo, al salir de consultar con los presos políticos Sres. Alcalá Zamora, De los Ríos y Largo Caballero (Fot. Alfonso.)

UN EPISODIO HISTORICO

CÓMO SE DESARROLLÓ EL MOVIMIENTO REPUBLICANO DE JACA

La ruta de los sublevados: Don Pío Díaz, el "Esquinao" y la publicación del primer bando

Fermín Galán había concentrado desde el primer momento en su autoridad todos los poderes de la revolución. Las circunstancias preliminares exigían, efectivamente, una unidad de mando firme y segura, sin subdivisiones, perturbadoras de la unidad de doctrina que inspiraba a los sublevados el desenvolvimiento racional de los hechos.

Era necesario proceder rápidamente, antes de marchar carretera adelante, a constituir la Junta revolucionaria que encalzara los balbuceos del régimen republicano. A los sublevados les estaba rigurosamente vedada cualquier violencia inmotivada; pero había que evitar a toda costa que los demás las cometiesen. Era necesario y conveniente mantener el orden. Y el orden se mantuvo. En los cuarteles, en las calles, en los centros oficiales, en los Bancos. Nadie se propuso. En el cuartel de Galicia se movilizaron los soldados y entraron a pertrecharse los elementos civiles. Sin embargo, la caja del regimiento permaneció intacta, e intacto el retrato del jefe del Estado, del Estado que se aspiraba a derribar.

Fermín Galán penetró resueltamente en la casa del Ayuntamiento, allí, y no en ningún cuartel, residía la autoridad delegada del pueblo, y a la autoridad del pueblo y a la soberanía rendía acatamiento el capitán sublevado. Ya no abandonó el edificio sino para ponerse al frente de la columna expedicionaria.

El tiempo transcurría velozmente. Había que fortificar para seguir avanzando y era urgente la designación del primer alcalde de la República. Entonces fué cuando D. Pío Díaz atendió el requerimiento apremiante del capitán Galán.

Una figura civil de la sublevación

Don Pío Díaz pasaba a ejercer minutos más tarde la presidencia del Ayuntamiento de Jaca, en cuyo balcón principal, un balcón ancho y saliente, protegido por el alero que recorre en su totalidad la parte superior del edificio, ondeaba, entre aclamaciones de los sublevados y de los paisanos que a ellos se unieron, la bandera republicana.

Don Pío Díaz es un jacetano acomodado y prestigioso. Menudo, de traza casi insignificante, la tez curtiada por el viento de la montaña y una pequeña barbita en punta, vértice inferior del triángulo que compone su cabeza, cubierta siempre con una boina amplia y recta.

Hombre inquieto, hablador, de iniciativas certeras en la administración de su patrimonio, era y es popularísimo en Jaca, en la comarca, en la provincia y en la región. Ocurrente, cordial, tolerante, su «bonhomie» característica suavizaba las aristas firmes, duras, de su fervor republicano. En Zaragoza, con la que Jaca

se corresponde más intensamente que con Huesca, su capital administrativa, D. Pío Díaz es conocido y muy estimado. Era frecuente que los amigos, conoedores de su ideología, nunca recatada, le embromasen:

—¿Qué, Pío, cuándo damos el grito?

El, sin descomponerse nunca, con matiz finamente irónico, solía responder:

—«Un jour viendra».

Y ese día llegó. Pío Díaz no sintió vacilación alguna. Si su puesto era ese, allí estaba él en su puesto.

Ocupó la Alcaldía, atendió a devolver la tranquilidad a la ciudad, estremecida con los sucesos ocurridos al amanecer, y decretó dos bandos, requiriendo en uno a los paisanos que tuviesen armas para que las depositaran en las oficinas del Ayuntamiento, y autorizando en otro a circular libremente por la ciudad, con la sola prohibición de formar grupos.

Expidió salvoconductos para poder salir a las carreteras. Limitó, en resumen, su actuación a las gestiones puramente indispensables, en tanto se tuviesen referencias ciertas de la suerte que corría el movimiento revolucionario.

Espiritualmente vigoroso, de ánimo templado, ni ha flaqueado en la adversidad ni se inclina a

rehuir responsabilidades. El no permulta en el revés la satisfacción de haber sido durante cerca de cuarenta y ocho horas alcalde de la República.

Por su conducta, abonada las personas representativas de Jaca, del obispo abajo, todos. Mas aún le ofrecen gratitud. No importa que el documento elevado en días recientes al jefe del Gobierno se haya divulgado tanto como merecidamente en los periódicos no de «rechistas de toda España para que a las justizas de este relato desapasionado que intentamos convega la reproducción de varios de sus párrafos.

Son éstos: «Cuando los señores componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon inmediatamente de mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos, las propiedades y los derechos del vecindario, y bajo su amparo, ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer asaltos; no se interrumpió la vida civil ordinaria, y en medio del sobresalto y de la alarma que los sucesos produjeron, reinó la paz y nadie impidió los actos del culto religioso.

No cumplirían su deber los firmantes, excelentísimo señor, si las diferencias de convicción que los separa de aquellas personas fueran obstáculos a esta aclaración.

Como delegado del Comité revolucionario nacional, a los habitantes de esta ciudad y su demarcación, hago saber:

Artículo único. Todo aquel que se oponga, de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa. Dado en Jaca a 12 de Diciembre de 1930.—Fermín Galán.

Pero Fausto Abad, hombre escrupuloso y cabal, no quiso refugiarse en la clandestinidad. Pasase lo que pasase, legalizó el texto conminatorio con el pie de imprenta. Detenido más tarde por las autoridades militares, hubo de ser liberado, aunque no tan pronto como su conducta era de clara y justificada. Poco después, el bando se publicaba y se fijaba en los lugares más transitados por soldados de todos los regimientos sublevados, acompañados de la banda de cornetas y tambores del regimiento de Galicia. De leerlo y pregonarlo se acusa a un relojero muy popular en Jaca, Alfonso Rodríguez, amigo entrañable y de comunión política de D. Pío Díaz.

Una banda de música ponía una nota alegre en aquel cuadro de nerviosa emoción.

En Jaca se acababa de proclamar la República.

El primer bando

Apenas la revolución salió del cuartel a la calle, Fermín Galán ordenó la publicación del primer bando.

«Dónde hacer que lo imprimiesen? En los talleres del semanario «La Unión», que dirige Fausto Abad, un periodista tan inteligente como discreto y modoso. El establecimiento que la vida de Abad tiene en la calle Mayor de Jaca es algo más que una imprenta. Lonja acreditada de los periódicos madrileños y provinciales, comercio de papelería y editorial, es, ante todo, el mentidero simpático, bullicioso, atrayente de la bella ciudad altoaragonesa.

Si todo buen madrileño cruzará por lo menos una vez al día la calle de Alcalá o la Puerta del Sol, y un sevillano no dejará de pasar por la calle Sierpes, y un zaragozano anotará como hecho extraordinario al final de la jornada si no atravesó la plaza de la Constitución, así un jacetano de viso visitará, al atardecer, la imprenta de Fausto Abad, bolsa de noticias, tertulia animada y hogar sencillo, dichoso, en que resplandecen las virtudes de esposa, de madre y de compañera de Andreina Bobio.

En la imprenta de «La Unión» se imprimió el primer bando de la revolución. Fausto Abad no tuvo conocimiento del movimiento republicano hasta aquel instante. Tal fué la cautela de quienes lo prepararon, que en el mentidero de la Unión fué siquiera sospechado. Allí donde acuden el canónigo de la Catedral y el capitán de Carabineros, y el funcionario del Ayuntamiento, el médico reputado y el general y el teniente.

Fausto Abad vaciló un punto, aunque no tuviese mucho que meditar. ¿Cómo negarse a los paisanos que, armados con pistolas, se lo encargaban, si el bando rezaba así?

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

«Como delegado del Comité revolucionario nacional, a los habitantes de esta ciudad y su demarcación, hago saber:

Artículo único. Todo aquel que se oponga, de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa. Dado en Jaca a 12 de Diciembre de 1930.—Fermín Galán.

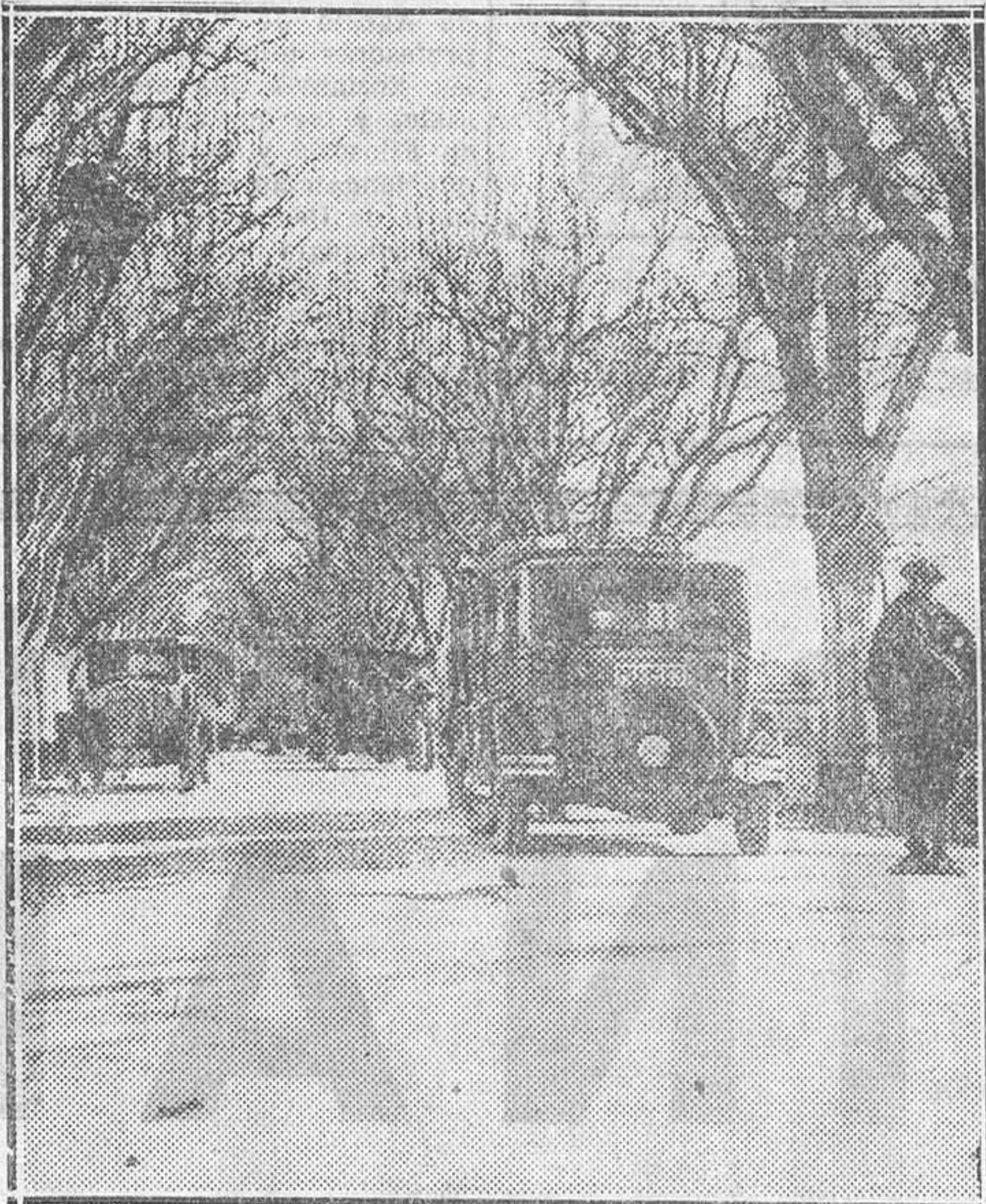
Pero Fausto Abad, hombre escrupuloso y cabal, no quiso refugiarse en la clandestinidad. Pasase lo que pasase, legalizó el texto conminatorio con el pie de imprenta. Detenido más tarde por las autoridades militares, hubo de ser liberado, aunque no tan pronto como su conducta era de clara y justificada. Poco después, el bando se publicaba y se fijaba en los lugares más transitados por soldados de todos los regimientos sublevados, acompañados de la banda de cornetas y tambores del regimiento de Galicia. De leerlo y pregonarlo se acusa a un relojero muy popular en Jaca, Alfonso Rodríguez, amigo entrañable y de comunión política de D. Pío Díaz.

Una banda de música ponía una nota alegre en aquel cuadro de nerviosa emoción.

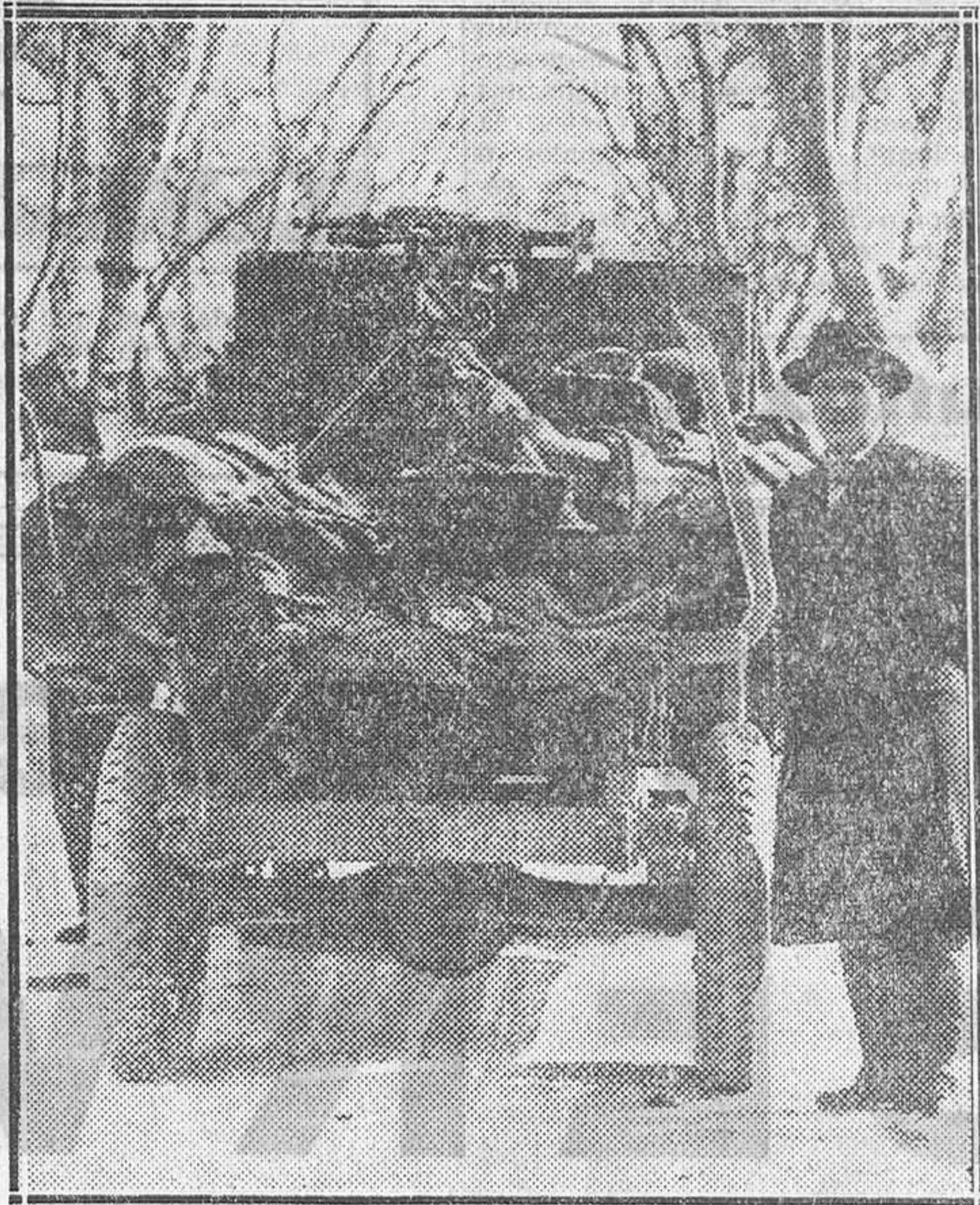
En Jaca se acababa de proclamar la República.

Dónde interviene el «Esquinao»

La población estaba dominada



Los automóviles de la columna revolucionaria al salir ésta de Jaca (Fot. Martín Chivite.)



Una de las ametralladoras de los sublevados conducida en una de las camionetas que figuraban en la columna revolucionaria (Fot. Martín Chivite.)

LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Homenaje al señor Altamira

Los inspectores de Primera enseñanza han dedicado un homenaje íntimo y cordial al ilustre historiador y ex director de Primera enseñanza D. Rafael Altamira y Crevea, presidente honorario de la Asociación de Inspectores primarios.

El domingo último, la Comisión organizadora del homenaje hizo entrega al Sr. Altamira, en su domicilio particular, de un epistolario convenientemente catalogado, donde cada uno de los inspectores de las distintas provincias han expresado su adhesión y cariño por lo mucho que la enseñanza nacional y la organización del Cuerpo de inspectores deben a la relevante labor del Sr. Altamira, insigne propulsor de la cultura española y mantenedor incansable del prestigio científico de España en el Extranjero.

La Comisión estaba integrada por las inspectoras señoras Bécarras, Quintana, Torrego y Alfaya y los inspectores Sres. Carrillo, Moreno Calvete, Nogués, Serna y Yubero.

El banquete

Después se celebró un almuerzo íntimo, al que asistieron numerosos inspectores y maestros nacionales. Presidió el acto D. Rafael Altamira, acompañado de las inspectoras de Madrid señoras Quintana, Bécarras y Torrego; el señor Nogués, inspector agregado a la Dirección general de Primera enseñanza, y D. Tomás Lucas García, presidente de la Asociación de A continuación, D. Francisco

Carrillo Guerrero, inspector jefe de Madrid, da cuenta de las adhesiones recibidas y lee más de doscientos telegramas de inspectores y maestros, entre ellos, uno muy expresivo de la Confederación Nacional de Maestros.

Señala el motivo del homenaje por haber actuado el Sr. Altamira como ponente en la redacción del texto escolar de la Academia de la Historia recientemente publicado, que representa en el fondo el contenido de la verdad histórica deseable y es expresión fiel del alto sentido que la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones aconsejó a todos los países al aceptar la proposición del Sr. Casares, encaminada al afianzamiento de la paz universal, siendo además dignas del mayor encomio, por su alto valor pedagógico, las «Indicaciones a los maestros», complementarias de dicho texto y propuestas por el Sr. Altamira.

Recuerda la labor realizada por el Sr. Altamira al frente de la Dirección de Primera enseñanza en los tres años que desempeñó dicho cargo. Desde entonces poco se ha progresado, y hasta en muchos casos se ha retrocedido.

Dice que en la historia de la enseñanza hay dos épocas cumbres, la de 1857, con la ley de Moyano, inspirada en Montesinos, y la de 1911, en la que el Sr. Altamira dió un gran impulso a la enseñanza nacional.

Se ofrece la Comisión organizadora para celebrar otro homenaje, como el que ya le han tributado muchas naciones, especialmente las de idioma español. El inspector de Madrid, Sr. Chañón, expresa igualmente la gratitud del Cuerpo de Inspectores al Sr. Altamira, y pide un sueldo a Maestros de Madrid.

decoroso para los maestros nacionales y que se creen las escuelas necesarias y bien organizadas para que se pueda realizar la labor eminentemente educativa y social que demandan la opinión pública. La inspectora de Madrid, señora Quintana, se adhiere al homenaje y expresa la gratitud de los inspectores y maestros hacia el señor Altamira.

Al levantarse el Sr. Altamira es objeto de una ovación cariñosísima. Después de agradecer sinceramente el homenaje, lee unas cuartillas.

«Soy enemigo—dice—, y lo he sido siempre, de homenajes públicos, y si he aceptado éste ha sido por su carácter íntimo, familiar; de otra forma, lo hubiese rechazado, sobre todo cuando las circunstancias por que atraviesa España requieren reconcentrarnos en ellas toda nuestra atención.

La hora más grave de nuestra historia es la presente, por lo que juzgo censurable toda obra personal en estos críticos momentos; pero este acto es de una familia espiritual. Puedo decirles que he dedicado un gran esfuerzo de mi vida oficial en satisfacer los anhelos del Cuerpo de inspectores, al que profeso una gran estimación, compartiendo parte de mi vida con vosotros.

La Real Academia de la Historia me nombró ponente de los textos de Historia de España para las escuelas, por lo cual os digo que esos libros son de aquella ilustre Corporación, no míos. La Academia de la Historia ha sido la primera del Mundo que se ha preocupado de los textos para las escuelas, y esta iniciativa ha sido secundada después por centros de otros países.

Distingamos siempre las ideas de las personas que las profesan;

discutamos serenamente aquéllas, pero respetemos en todo momento éstas; por eso yo quiero que, dejando a un lado mis ideas, forme de mí la posteridad este juicio: No hizo mal a nadie a sabiendas; hizo todo el bien que pudo.

Al decir estas últimas palabras, la venerable figura de D. Rafael Altamira denota una emoción intensa, que no puede disimular. Una ovación clamorosa acoge este juicio, que ciertamente será el que formule la Historia sobre la conducta intachable del sabio jurista consulto español.

Con las Universidades clausuradas

Los estudiantes de Ciencias

La Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias comunica a todos los alumnos de su Facultad el siguiente cuadro de clases organizadas por ella, cuyo funcionamiento comenzará a partir del próximo jueves, día 19, en el domicilio social de la Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores, Montera, 36, segundo.

Matemáticas especiales para químicos (primer curso), lunes, miércoles y viernes, de tres y media a cuatro y media. Profesor, doctor Gómez Aranda.

Matemáticas especiales para químicos (segundo curso), miércoles y viernes, de cuatro a cinco. Profesor, doctor Honorato de Castro.

Química general, martes, jueves y sábados, de tres y media a cuatro y media. Profesor, doctor García Suberos.

Conversaciones sobre Química inorgánica (primer curso), martes, de nueve a diez. Profesor, doctor Moles.

Conversaciones sobre Química inorgánica (segundo curso), jueves, de nueve a diez. Profesor, doctor Moles.

Química teórica, sábados, de nueve a diez. Profesor, doctor Moles.

Electroquímica, lunes y miércoles, de tres a cuatro. Profesor, doctor García Suberos.

Astronomía general, martes, jueves y sábados, de once a doce. Profesor, doctor Honorato de Castro.

Las siguientes comenzarán el día 18, jueves:

Electricidad y magnetismo, lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a diez y media. Profesor, doctor Dupuy. Esta clase se celebrará en el domicilio particular del profesor, San Bernardo, 111.

Acústica y óptica, lunes, miércoles y viernes, de doce y media a una y media. Profesor, doctor Martínez Risco. En el domicilio de la Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores.

Asociación Turró

Hoy martes continuarán celebrándose las clases organizadas por esta Asociación con el siguiente horario:

Histología, por D. Rafael González Álvarez, de doce a una.

Inspección, por D. Tomás Campuzano, de nueve a diez.

Bacteriología, por D. Pedro Carda Gómez, de siete a ocho.

Patología quirúrgica, por don Ramón Cordero, de seis a siete.

Zootecnia, por D. Juan Homedes, de cinco a seis.

Todas estas clases se celebrarán en el domicilio social, Huertas, 49.

Mañana miércoles, de doce a una, en el Ateneo de Divulgación Social, San Marcos, 3, dará su clase D. José Morros Sardá y disertará sobre el tema «Correlaciones funcionales».

En Hueva desfila numeroso público por la cárcel

Huelva, 16.—Ayer se celebró un acto de simpatía por los presos políticos, desfilando todo Huelva por la cárcel.

Entre los presos figura el abogado Sr. Vázquez Limón.

Naufraga una barca y perece ahogado uno de sus tripulantes

La Coruña, 16.—Ayer, a las seis de la mañana, salió del pequeño puerto del Pasaje la buca «Nieves», tripulada por el patrón Manuel Odeiro y los marineros Manuel Pardo López y Santiago Corral, todos vecinos del Pasaje.

A las siete de la mañana, y en vista del fuerte temporal reinante, decidieron regresar, y pocos minutos después, al pasar la barra en la desembocadura de la ría, la embarcación dio vuelta, quedando el patrón envuelto en las redes y debajo de la barca el marinero Santiago. El otro tripulante desapareció desde los primeros momentos entre las olas, sin que haya sido todavía encontrado.

Varios vecinos del Pasaje salieron a auxiliar a los naufragos, consiguiendo salvar a los dos citados, aunque el estado del patrón no deja de inspirar inquietudes.

LOS DEL DESORDEN

Una provocación intolerable

Bilbao, 16.—Ayer tarde penetró en el salón de billares de la Sociedad El Sitio, sin ser visto por el portero, un sujeto de los llamados legionarios, que responde por Rogelio Marsilla, a quien acompañaba un muchacho llamado Fernando López. Ya en el salón comenzó a distribuir unas hojas, que al ser leídas por los que allí se encontraban suscitaron un movimiento de protesta.

Invitaron a Rogelio a que abandonase el local.

El legionario se desprendió de la gabardina y dió un viva, que fué contestado por un unánime murra; sacó una pistola, ganando la puerta de salida y refugiándose, perseguido por varias personas, en el Círculo Tradicionalista.

Rogelio se ha presentado hoy en la Comisaría de Vigilancia.

UNA PASTORCITA

Se despeña por un risco y se mata

Cuenca, 16.—Comunican de Santa Cruz de Moya que hallándose apacentando cabras la niña de trece años María Tortajada Monleón, en el lugar conocido por Salto del Francisquillo, se cayó de un risco de gran altura, fracturándose la base del cráneo y falleciendo momentos después.

CAGERES, la ciudad fuerte, como el templo de alma de sus guerreros en América.

(Continuad)

De enseñanza

Congreso de la Asociación General de Maestros

En las próximas vacaciones de Semana Santa celebrará la Asociación General de Maestros su primer Congreso.

Este Congreso va a tener una importancia extraordinaria, porque a él asistirán representantes del Magisterio primario, de la Inspección de Primera enseñanza, profesores de Escuelas Normales e Institutos, catedráticos de Universidad y padres de familia.

Podrán ser congresistas no solamente los maestros y profesores adheridos a la Asociación General de Maestros, sino cuantos profesionales de la enseñanza deseen aportar su entusiasmo a la labor de la cultura, y los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Los temas del Congreso son éstos:

Primero. «Escuela humana o escuela de clase.» Ponente, D. José Salgado, maestro nacional y alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

Segundo. «Aspiraciones del proletariado en orden a la educación.» Ponente, D. Manuel Muñoz, secretario de la Federación local de la Edificación.

Tercero. «Formación y selección de los trabajadores de la enseñanza y sus reivindicaciones económicas.» Ponentes, D. Norberto Hernández, maestro nacional de Segovia, y D. Pablo A. Cobos, maestro nacional de San Ildefonso (Segovia).

Los Tribunales de oposiciones
Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«En la real orden número 1.887, 29 de Octubre último, convocatoria de las oposiciones al Magisterio primario, se establecen concretamente los requisitos que deben acreditar los jueces que han de integrar los Tribunales calificados. Y a pesar de haberse publicado la convocatoria por los señores Tormo y Rogelio Sánchez, estos mismos señores, en calidad de ministro de Instrucción pública y director general de Enseñanza, respectivamente, se han permitido elegir de las escalafones de Normales, Inspección y Magisterio nacional a personas que no llenan las condiciones exigidas en las disposiciones 10 y 11 de la expresada real orden.

Sería tarea larga citar los profesores de Normal que no pertenecen a una de las cinco primeras

categorías de su escalafón; los inspectores que no han servido escuela nacional durante cinco años por lo menos; los maestros que, hallándose en la primera condición de preferencia, han sido olvidados en beneficio de otros que no pueden justificarse, y todos los que en el último quinquenio se han dedicado, ellos o sus parientes en primer grado, a la preparación de oposiciones.

Pero a los nuevos ministro y director general les ha de ser sumamente fácil averiguar quiénes figuran indebidamente propuestos como jueces de Tribunal para que el imperio de la ley quede restablecido, anulando aquellos nombramientos hechos contra lo preceptuado en la propia convocatoria.

Sabemos que existe un marcado descontento entre los opositores y el personal de Normales, Inspección y Magisterio por la forma en que resultan constituidos los Tribunales, y será un acto de justicia ordenar una escriptuosa revisión de los mismos, aunque la opinión pública quedaría más satisfecha anulándolos todos y procediendo a nueva designación, conforme a las normas señaladas en las disposiciones 10 y 11 ya citadas.

Confiemos en que el Gobierno, comprendiendo la gravedad del caso, adoptará las medidas oportunas para subsanar los errores que a sabiendas o equivocadamente se hubieren cometido en la propuesta de jueces para Tribunales de oposición al Magisterio primario.

Asociación Nacional de Maestros

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«Algunos representantes de provincias, vocales de la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario y que asistieron a las últimas sesiones celebradas en esta corte, escriben a la oficina de la misma extrañándose de que en las copias de las actas que ha publicado la Prensa, y en la correspondiente a la última sesión, no figura el acuerdo tomado de que «en el caso de convocarse restringidas, se publique un manifiesto para que los compañeros se abstengan de solicitar, condenando a los que no cumplan con este acuerdo con el desprecio de los demás, y si los solicitantes ocupasen cargos directivos en la Nacional, en las Provinciales o de partido, se entenderá que renuncian al cargo que ostentan.» Para su tranquilidad podemos decirles que sólo a un olvido in-



SI ESPERA UN BEBE

DEBE VIGILAR QUE SU ALIMENTACION REPRESENTA UN CAUDAL DIARIO DE ENERGIA VITAL. TOMA CADA DIA HARINA LACTEADA NESTLÉ

alimento completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales, que le servirá de positivo sobrealimento, suministrándole abundantes fuerzas de reserva para todas las exigencias orgánicas de su estado, asegurando un fácil y normal desarrollo al hijito que con tanta ilusión espera.

Pida usted a SOCIEDAD "NESTLÉ", A. E. P. A., vía Layetana, 41, BARCELONA, un ejemplar del folleto A LA FUTURA MADRE, que le será remitido GRATUITAMENTE, junto con un bote muestra de harina lacteada "NESTLÉ"



voluntario se debe el que dicho acuerdo no figure en las referidas copias; pero que sí figura en el acta correspondiente.

Asociación de Maestros de Valencia
La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Valencia ha

quedado constituida de la manera siguiente:
Presidente, D. Eugenio Moreno Díaz; vicepresidente, D. Juan Ber-

UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO MUY PRONTO ¿DONDE? **NO, NO, NANETTE**

nia Llácer; secretario, D. José García Soler; tesorero, D. Alejandro Pérez Moya; bibliotecario, doña María Martínez Devesa, y vocales, D. José Quirós García y D. Rafael Arizo Aparici.

Visitas culturales

Un grupo de maestros, de los que se preparan para ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, acompañados y guiados por su profesor D. Celestino Minguela, ha dedicado su última excursión a visitar el Instituto Psiquiátrico Pedagógico, que funciona en Chamartín de la Rosa (Madrid), para el tratamiento de los niños y niñas mentalmente anormales y jóvenes psicopáticos.

Los visitantes permanecieron varias horas en dicho Instituto, recorriendo detenidamente sus edificios, y recibieron de los directores explicaciones detalladas sobre la finalidad y la orientación del Instituto, sobre la aplicación y funcionamiento de sus diversas instalaciones, sobre su organización científica, sobre la acción psiquiátrico pedagógica ambiental de que se rodea a los alumnos, sobre el expediente biopsiquiátrico pedagógico o cartilla biográfica que de cada alumno se hace, y sobre varios otros de los múltiples e interesantes problemas que estos estudios plantean. Finalmente les fueron suministradas abundantes publicaciones del Instituto referentes a la infancia mentalmente anormal, a su estudio y a su tratamiento.

Plaza a oposición

Se anuncia a oposición, turno libre, la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Pueden aspirar a dicha plaza, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 42 del real decreto de 30 de Agosto de 1914, las actuales profesoras numerarias de Escuelas Normales, las maestras normales y las que sean licenciadas en Filosofía y Letras o Ciencias, que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio o en alguna Escuela Normal.

Las famosas listas supletorias
Por real orden se subsanan los

errores y se resuelven las reclamaciones formuladas contra la segunda lista supletoria de maestros y maestras que se les ha concedido plaza en las últimas oposiciones libres.

Los maestros sustitutos e interinos

Se dispone que los maestros sustitutos e interinos que aspiren al ingreso en el segundo escalafón presenten sus solicitudes, dirigidas a este ministerio, en las secretarías de las Juntas especiales de autoridades de Primera enseñanza, acompañadas de la correspondiente hoja de servicios.

Escuelas vacantes

La «Gaceta» publica una lista de vacantes de Regencias, Direcciones y Secciones graduadas, cuya provisión corresponde al turno de oposición.

Nombramiento

Se ha resuelto nombrar definitivamente, para una de las expresadas vacantes de maestro de Sección en la Escuela Nacional graduada de niños, de Melilla, a don Alfonso Pina Gutiérrez, el cual deberá posesionarse de la misma dentro del plazo reglamentario.

Regalamos

Armario de luna. 60 pts.

Aparadores. . . . 55 --

Muebles POYMAR

Carpetas, 10, entlo. Entrada libre

MANIFESTACION PRO PRESOS

Santander, 16.—Ayer domingo se celebró una imponente manifestación pro presos.

La manifestación salió de la calle de Menéndez de Lurca y se dirigió al Gobierno civil.

Asistieron la Agrupación y Juventud Socialista, la Asociación de antiguos alumnos laicos, Alianza Republicana, partido radical, partido republicano radical socialista, Casa de la Democracia y otras entidades políticas de izquierda.

Píldoras Muñoz CURAN EL ESTREÑIMIENTO

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?
¡¡SERVETINAL!!

Más de 500.000 enfermos hoy día toman el **Servetinal**.

De boca en boca se han propagado rápidamente las famosas curaciones que ha logrado en enfermos del estómago e intestinos desahuciados de su curación.

Este famoso producto, registrado en 22 naciones, ha llegado a la cumbre de la fama tan rápidamente debido a sus éxitos sorprendentes.

De todas partes llegan a nosotros certificados de enfermos curados, y, agradecidos, nos autorizan a publicar sus casos para la buena orientación de los que padecen de esas temibles enfermedades.

Otros nuevos casos:

El R. P. D. José Monpio, beneficiado de la capilla del Carmen, de Caldetas, nos honra con su valioso testimonio, acreditativo del feliz resultado conseguido con nuestro **Servetinal**.

Según nos informa, cuenta cuarenta años de edad, y de éstos ha pasado nueve años sufriendo de hiperclorhidria aguda, sin que ningún remedio resultara eficaz, hasta que a primeros de Diciembre se decidió a ensayar el **Servetinal**, encontrándose en la actualidad, y después de tan corto tiempo de tomarlo, completamente restablecido.

Don Benigno Quintana Molina, guardia civil del cuartel de la calle Subida de Santa Lucía, de Gerona, de cuarenta y cuatro años de edad, después de sufrir durante tres años de colitis aguda, con frecuentes vómitos, acidez en el estómago, dolores de riñones y mal cuerpo en general, con consiguiente pérdida de apetito, al poco tiempo de tomar el **Servetinal** consiguió completo restablecimiento, y, agradecido, nos autoriza a publicar su caso, con el cual se aumenta el número de los muy valiosos testimonios que demuestran la eficacia del **Servetinal**.

Por millares se cuentan los enfermos curados que, agradecidos, acuden a la farmacia de la calle Ancha, núm. 1, Barcelona, a firmar en el álbum del **Servetinal**.

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta en Centros de específicos, y en BARCELONA, farmacia Gummá, Ancha, núm. 1

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros)...

Fiel a la Marina

nos da una nueva CLARA BOW sugestiva y atrayente



Oigala usted cantar "SOLO UNO ME INTERESA A MI" EN RIALTO ES UN FILM PARAMOUNT

REGALO

DEL 16 AL 21 DEL ACTUAL SOLAMENTE AL HONRADO Y SUFRIDO GREMIO DE TAXIMETROS CONRADO ROCH

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Continúa el éxito de "Fuente escondida"...

FUENCARRAL.—Imposible describir el entusiasmo inmenso del público en las representaciones...

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Secundiano, Rómulo, Policronio...

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30. Fuente escondida. COMEDIA.—A las 6,15 (popular, tres pesetas butaca)...

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor. FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica dirigida por D. Valentín González)...

TIERRA EN LOS OJOS Grandioso éxito de LARA. UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO NO, NO, NANETTE. MUY PRONTO ¿DONDE?

español, para desternillarse de risa. Sillones, una peseta; entre-suelo, 0,75, en primera sección. LATINA.—(Cine sonoro)...

VINO DE DEPTONA ORTEGA. SUCELSOR DE E. PALEZ FOTOGRAFADO. 40 AÑOS DE PRÁCTICA. QUINTANA 33. MADRID

CONVALESCIENTES GRIPE. AGUAS AZOADAS :: MADRAZOS, 6

MADRILEÑOS DE LAS AFUERAS!! Ya tienen resuelto económicamente el problema de la RADIO

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS. al mes llevar un traje o gabán de corte irrepachable?

NASTI es un modelo de gafa imitación concha, cómodo, elegante e irrompible que

LLOR MEDICO-DENTISTA. PLAZA PROGRESO, 9, 2.º. Cocinas Diezma

PHILIPS "MINIWATT". EL DESFILE DEL AMOR. PHILIPS Miniwatt. PHILIPS Miniwatt

EVITA LOS ROBOS CON PALANQUETA Y LLAVES FALSAS. PATENTE FELGAR Nº 119401. Didalo en ferretería

Todos jóvenes, sin arrugas. Agua prodigiosa CERILLO. Completamente inofensiva, garantiza sus efectos.

SASTRERIA Máscaras. Tejidos, zapatería, muebles A PLAZOS. Almacenes Madrileños

Enrique B. Chavarrí ALMACENISTA DE CARBONES. Casa fundada en 1860. Oficinas: San Mateo, 6

Bragueros y fajas. TODA CLASE DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA. Hortaleza, 71. PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

